

Guayaquil, 05 de Mayo del 2015

SEÑORA

**MARIA MERCEDES CAÑARTE MORENO**

Ciudad.

Estimada

Señora

137418  
010

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía LLANTAS EXPRESS S.A. LEXPSA, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Usted reemplazará al Señor JULIO XAVIER GUERRA CAÑARTE, cuyo nombramiento fue inscrito el 30 de Marzo del 2011.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura Pública autorizada otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini el 10 de Marzo del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Marzo del 2011.

Atentamente,

  
MARIA GINA GUERRA CASTAÑEDA

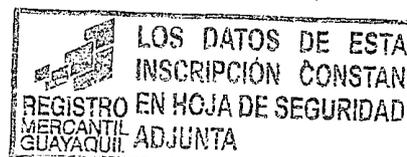
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LLANTAS EXPRESS S.A. LEXPSA., cargo para el que he sido elegido por cinco años, cédula de ciudadanía No. 0902470327, de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 05 de Mayo del 2015

  
MARIA MERCEDES CAÑARTE MORENO

GERENTE GENERAL



# Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO:22.323  
FECHA DE REPERTORIO:08/may/2015  
HORA DE REPERTORIO:14:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

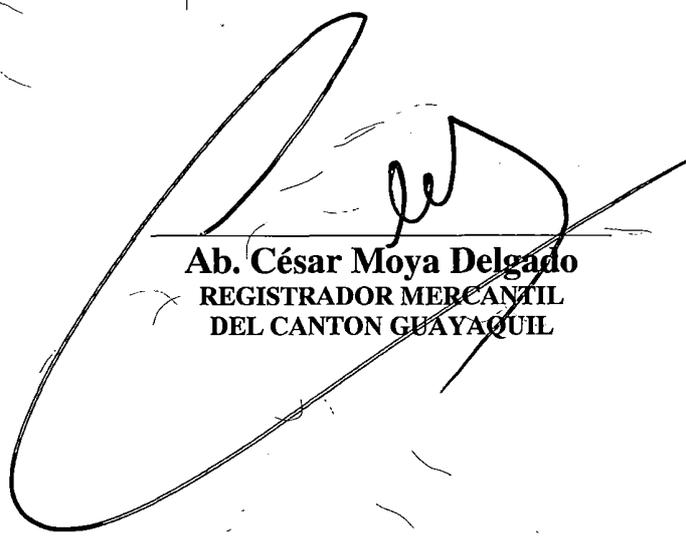
1.- Con fecha dos de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LLANTAS EXPRESS S.A. LEXPSA**, a favor de **MARIA MERCEDES CAÑARTE MORENO**, de fojas **22.705 a 22.707**, Registro de Nombramientos número **6.961**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 22323



Guayaquil, 03 de junio de 2015

REVISADO POR: *ho*

  
Ab. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1158600

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

19 JUN 2015

HORA: 15:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *Mónica Villacreses Indarte*